

BOEL de 12 de noviembre de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Codirector del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados.

De acuerdo con la comunicación, de 19 de octubre de 2021, del Secretario del Departamento de Derecho Público del Estado informando que en la reunión del Consejo de departamento, celebrada en la misma fecha, cesó, a petición propia, el Prof. Dr. D. Antonio Fortes Martín como Codirector del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados y se nombró al Prof. Dr. D. Daniel Bruno Entrena Ruiz en dicho cargo y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar, a petición propia, al **Prof. Dr. D. Antonio Fortes Martín** como Codirector del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Daniel Bruno Entrena Ruíz** Codirector del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 19 de octubre de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz